

DECRETO ALCALDICIO N° 000644

QUINTERO, 12 MAR. 2012

VISTOS:

Caducidad de la Patente Comercial, Rol N° 201590, perteneciente a **Don Emiliano Aros Martínez**.

El Local Comercial ubicado en Calle Piloto Alcayaga N°2033, en el giro de Restaurante.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

**CADUQUESE**, la Patente Comercial Rol N° 201590 con Giro en Restaurante, local ubicado en Calle Piloto Alcayaga N°2033, Quintero, la cual se encuentra a nombre de **Don Emiliano Aros Martínez**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] por cierre de local comercial.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA  
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesado
  - 2- Alcaldía
  - 3- Secretaria Municipal
  - 4- Dirección de Control
  - 5- Dirección de Finanzas
  - 6- Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/MIVP/CCO/rago